

#### GUÍA DE REFUERZO N° 7

### Eje 1 de la prueba de transición Historia en perspectiva: Mundo, América y Chile

OA1: Explicar las ideas republicanas y liberales y su relación con las transformaciones políticas y económicas de América y de Europa durante el siglo XIX, considerando, por ejemplo, el parlamentarismo como modelo de representatividad, el constitucionalismo, el movimiento abolicionista, la libre asociación, el libre mercado, la ampliación de la ciudadanía, entre otros.

Tiempo estimado de realización: 45 minutos.

**Instrucciones:** Estimados estudiantes, en esta guía se abordarán los contenidos relacionados con los poderes del Estado, correspondiente a la 1° Unidad. Debes desarrollar todas las actividades propuestas, puedes imprimir la guía o trabajar en tu cuaderno, incluyendo como título la unidad, el número de guía y el nombre de esta para su posterior revisión. Por último recuerda que el compromiso y disciplina que pongas de tu parte es muy importante para tu autoaprendizaje, por ello, tienes que ser determinado y establecer horarios en los que te dediques solo a tus actividades académicas, como si estuvieras en la escuela.

### CONTENIDO: Solucionario guía número 6.

Recuerda que además del solucionario se encuentra a tu disposición un mail para responder todas las consultas que te surjan.

1.- Averigua el nombre de 5 diputados y 5 senadores actuales

**Senadores:** José Miguel Insulza Salinas, Felipe Kast Sommerhoff, Carolina Goic Borojevic, Isabel Allende Bussi, Jaime Quintana Leal.

**Diputados:** Florcita Alarcón, Gabriel Boric, Karol Cariola, Giorgio Jackson, Camila Vallejo

2.- Trabaja con el texto del estudiante de cuarto medio página 39 y explica como funciona el Ministerio público y quiénes son los nuevos actores del sistema procesal penal. Si no lo tienes disponible físicamente puedes encontrarlo en el siguiente link:

<https://saladehistoria.net/2019/04/30/programa-de-estudios-cuarto-ano-medio/>

## CONTENIDO: Ideas republicanas y liberales durante el siglo XIX

Antes de comenzar a leer ésta guía ingresa al [siguiente link](#):

<https://www.youtube.com/watch?v=O9RxxlZr1Ls>

En el encontrarás un video donde explicarán las principales características de la ilustración y cómo a partir de estas nuevas ideas nacerá una doctrina que esta vigente hasta nuestros días, el liberalismo.

Los legados de la Ilustración y de la Revolución francesa, cuyas ideas se expandieron a fines del siglo XVIII, fueron fundamentales en los procesos políticos que se desarrollaron en Europa y América durante el siglo XIX y en la conformación del liberalismo, doctrina política, económica y social que defiende la libertad del individuo y la limitación del poder del Estado. Estas ideas sentaron las bases para el desarrollo de los sistemas de gobierno republicanos, en los cuales los ciudadanos eligen a sus autoridades máximas, y la vida en sociedad está regulada por leyes, entre otros principios fundamentales.

### Los principios republicanos

Durante el siglo XIX, la mayoría de los Estados europeos incorporaron en sus regímenes políticos los principios básicos liberales. Entre ellos destacan:

**Soberanía popular:** Cada ciudadano es soberano y ejerce la soberanía directamente. Para lograr un modelo representativo, Sièyes concibió la soberanía nacional, la que por medio de elecciones periódicas elegiría a sus autoridades. Se concibe así un gobierno que cuenta con el respaldo de la mayoría de quienes son ciudadanos.

**Separación de los poderes del Estado:** Las funciones ejecutiva, legislativa y judicial del Estado deben estar separadas, como poderes independientes, para permitir la existencia de controles y equilibrios que limiten las facultades del gobierno. Estas ideas derivan de los planteamientos de Montesquieu, pensador de la Ilustración, expresados en su obra *Del espíritu de las leyes* (1748).

**Igualdad ante la ley y necesidad de una Constitución:** Debe existir una Carta Fundamental que defina las características y responsabilidades de las autoridades, y contenga los derechos y deberes de los ciudadanos. Asimismo, que consagre la igualdad ante la ley, reconociendo la igual naturaleza y atributos esenciales de todos los seres humanos.

A fines del siglo XIX, la mayoría de los Estados liberales europeos tenían monarquías constitucionales, a excepción de Francia y Suiza, donde se consolidó la república. En América, en cambio, partiendo por Estados Unidos, la república fue el sistema de gobierno que se consagró tras los procesos independentistas.

## CONTENIDO: Las expresiones del liberalismo

A lo largo del siglo XIX, las ideas liberales fueron aplicadas en ámbitos como la política y la economía, dando origen a distintas formas de organizar el gobierno y la sociedad. Algunas de sus expresiones más importantes fueron:

a) **El parlamentarismo.** En Inglaterra, la Declaración de Derechos firmada por el Parlamento en 1689, dio origen a una monarquía parlamentaria e incorporó principios liberales, como la división de poderes y la soberanía popular. El parlamentarismo fue más tarde adoptado por otras naciones europeas y del resto del mundo, siendo su característica central la supremacía del

Poder Legislativo por sobre el Ejecutivo y su aplicación tanto en sistemas monárquicos como republicanos.

**b) El constitucionalismo.** Tuvo por finalidad primordial limitar la autoridad por medio de la instauración de leyes que regularan la vida en sociedad dentro de cada Estado, y garantizar los derechos y libertades de las personas. De este modo, durante el siglo XIX una serie de países se organizaron a partir de una Constitución que les aseguraba la prevalencia de las leyes por sobre el arbitrio de los individuos.

**Entre las características de una Constitución se encuentran:**

**Organiza la estructura del Estado.** Define si el Estado se organiza de modo federal o unitario, además de establecer los diversos cargos que lo administren y sus funciones. Define la organización política. Fija el sistema político y delimita los poderes del Estado, estableciendo los controles para garantizar la división de los poderes y favorecer el equilibrio del poder y la eficiencia de su gestión.

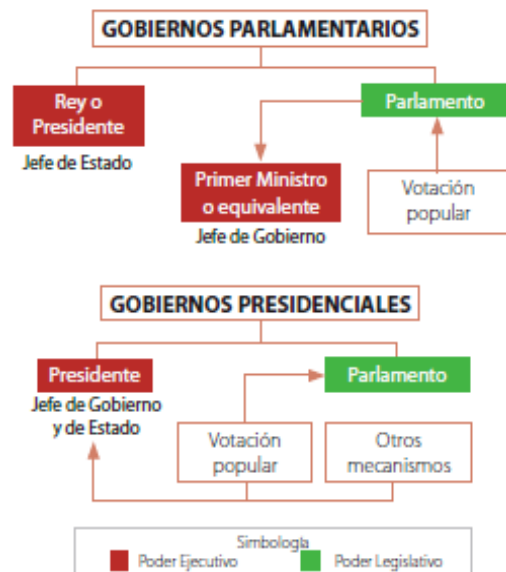
**Establece los derechos y deberes de las personas.** Se incluyen las garantías fundamentales de los ciudadanos y los mecanismos de participación y representación política. Algunas de estas formas de organización continúan hasta la actualidad. Por ejemplo, hoy existen diferentes tipos de regímenes parlamentarios en el mundo y casi todos los Estados se regulan por una Constitución. Tal como en el siglo XIX, ambas expresiones del liberalismo buscaban fomentar las libertades públicas y la representatividad en la elección de los gobernantes.

**Recurso 9 (fuente iconográfica)**

Esta imagen representa la Primera República de España (1873-1874), primer intento de gobierno republicano en este país.



Padró y Pedret, T. (1873). Alegoría de la proclamación de la Primera República de España. (s. i.) (Detalle).



**Recurso 10 (fuente secundaria)**

Esta fuente expone la importancia del parlamentarismo y las constituciones en el desarrollo de los Estados liberales europeos del siglo XIX.

La principal meta política de los liberales era el estado constitucional como garante de la seguridad jurídica y de la participación ciudadana en las tareas del Estado. (...) Para la

**Recurso 11 (fuente secundaria)**

El siguiente texto presenta uno de los rasgos representativos del parlamentarismo actual.

En el régimen parlamentario, la jefatura del Estado y la presidencia del gobierno (...) no recaen en la misma persona. Por tanto, esta forma de gobierno puede darse tanto en las monarquías (España, Noruega, Holanda, etc.) como en las

mayor parte de ellos era deseable que existiera el parlamentarismo como forma de gobierno, en la que las relaciones de mayoría existentes en el Parlamento determinarían la composición y la política del gobierno. (...) En lo referente a la forma de Estado, los liberales europeos no mantenían una actitud en común. Pero en general sus preferencias se inclinaban del lado de la monarquía, aunque controlada por un Parlamento (...). En cualquier caso, también transigían con la república, como lo demuestra el ejemplo francés.

Fradera, J. y Millán, J. Las burguesías europeas del siglo XIX. Sociedad civil, política y cultura. Valencia, España: Universitat de València, 2000

repúblicas (Alemania, Islandia, Irlanda, etc.). La esencia del gobierno parlamentario sería la búsqueda de un equilibrio entre dos poderes independientes entre sí, Legislativo y Ejecutivo: "en su funcionamiento práctico se ve que toda la doctrina parlamentaria se reduce a evitar que el gobierno o el Parlamento adquieran una preponderancia duradera y a garantizar el equilibrio mediante un control permanente de la opinión"

(Burdeau, 1981). Este propósito se concreta en una serie de instituciones y prácticas (...).

De Blas, A. y Rubio, M. J. Teoría del Estado I. El Estado y sus instituciones. Universidad Nacional de Educación a distancia, 2013.

**Estas fuentes y actividad las puedes encontrar también en el texto del estudiante de 1º medio, en la página 74 y 75. si necesitas verlo puedes encontrar el libro digital en este link:**

**<https://curriculumnacional.mineduc.cl/estudiante/621/w3-article-79912.html>**

**Ahora responde:**

- 1.- Identifica al menos dos símbolos liberales y/o republicanos presentes en la fuente 9 y responde: ¿qué crees que representan?, ¿cómo se relacionan con las ideas liberales?
  
- 2.- ¿Qué es el parlamentarismo?, ¿por qué el sistema político de Chile actual no podría ser considerado parlamentarista?
  
- 3.- ¿Por qué el parlamentarismo y el constitucionalismo pueden ser considerados expresiones del liberalismo? Argumenta con al menos dos ejemplos de las fuentes expuestas en estas páginas.

Ahora ingresa a la plataforma **puntajeNacional.cl**, en la pestaña **plan de clases** busca el **mini ensayo** correspondiente al nivel de 4° Medio, **con el número del ID: 1698275.**

Este mini ensayo consta de **5 preguntas** y tendrás un tiempo de **10 minutos** para contestar y estará disponible el **lunes 18 de mayo desde las 09:00**, hasta el **domingo 24 de mayo hasta las 21:00**, las respuestas correctas las podrás revisar a partir del **domingo 24 de mayo desde las 21:30 hrs.**

Autoevaluación:

En esta guía tuviste un desempeño

Regular

Bueno

Excelente

Las dos cosas más importantes que he aprendido con este guía son:

1.-

2.-